

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.220 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Sábado, 23 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

En el Consejo de ayer se despacharon interesantes asuntos de Fomento.

Despachando.
MADRID, 22.—El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad el Rey, a la hora de costumbre.
Del cierre del Ateneo.
Ocupándose del cierre del Ateneo dice hoy «A B C» lo siguiente:
Desde hace años venimos combatiendo la conducta seguida por un grupo de ateneístas, que habían convertido en club la catedral, no para exponer ideas, sino para injuriar y hacer política.
Siendo ministro de Instrucción pública el señor Salvatella, solicitamos una intervención oficial en la vida del Ateneo, pues en ningún país del mundo, ni en la Rusia de los soviets, se permite que en un edificio subvencionado o sostenido por el Estado, sean menospreciadas las atribuciones de la Nación.
Lo que ha hecho ahora el Directorio es lo que debió haber hecho hace mucho tiempo otro Gobierno.
Ortega Gasset, a la cárcel.
Esta noche ha ingresado en la cárcel el escritor don José Ortega Gasset, detenido anoche.
En libertad.
Han sido puestos en libertad los 37 ateneístas que fueron detenidos anoche en el café del Prado, cuando se celebraban en discursar la despedida que habían de tributar a Rodrigo Soriano.

No se hace política.
Una Comisión de la Junta directiva del Círculo Asturiano ha visitado al general Martínez Anido, para manifestarle que las reuniones que en dicho centro celebran ex diputados y ex senadores, como antes las celebraban en el Congreso, nada tienen de particular, y mucho menos puede atribuírseles carácter político, como puede demostrarse con el hecho de que los reunidos pertenecen a diferentes fracciones y tendencias.
El general Martínez Anido les contestó que está dispuesto a respetar la libertad de reunión y de ciudadanía, pero también lo está a cumplir con todo rigor las órdenes que ha recibido del Gobierno.
Unamuno, en Sevilla.
Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de que esta noche, en el rápido, llegó el señor Unamuno.

dos con un espléndido banquete servido por un acreditado restaurant.
La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió por la tarde, en automóvil, para Algorta (Vizcaya), de donde regresarán en los primeros días de la semana próxima por aposeguir viaje a Cienfuegos (Cuba), donde fijará su residencia por haber sido encargado el señor Oria, como director-ingeniero, de la dirección de un importante negocio.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos y a sus familias.
En el pintoresco pueblo de San Juan Bautista de Agüero y a las diez y media de la mañana, se verificó el enlace matrimonial de nuestro particular amigo don Avellino Conde con la bellísima señorita Prudencia Cobo.

Apadrinaron a los novios nuestro querido amigo don José López y la linda señorita Trinidad Cobo, primos del novio y de la novia, respectivamente.
El acto fue firmado por los señores don Enrique y don Antonio Fernández. Asistieron a la boda los señores don Arsenio Cobo y don Dolores Solar, padres de la novia; don Marcelino Conde y doña Evarista García, padres del novio.

Concurrieron, además, las simpáticas señoritas Teresa Senas, Carmen Cobo, Estrella Cobo, Amalia López, Juana Conde, Trinidad García, Trinidad Conde, Esperanza Ríos y Justina Monar; y los señores don Marcelino Conde Serina, don Félix Rodríguez, don Jesús Lamba, don Enrique Conde y don Hipólito, don Fernando, don Federico y don Francisco Cobo.
La monísima niña Angelita Cobo Solís, hermana de la novia, llevó las arras.

Después de terminado el acto, se celebró un espléndido banquete en casa de la novia.
Bendijo la unión el virtuoso párroco de Cudón, don Emilio García, tío del novio.
La boda se celebró en familia.
Los nuevos esposos salieron para Santander, para seguir viaje a Madrid y otras poblaciones.
Deseamos a la feliz pareja un feliz viaje y eterna prosperidad en el nuevo estado.

GRATA NOTICIA
Ha sido ascendido a concejal de primera clase con destino a Santander, el querido amigo señor don Andrés Rivero y Gándara, que como canciller de su país en esta ciudad supo ganarse la estimación y el cariño de todos los que le trataron.
Al consignar esta noticia sentimos honda satisfacción, porque sabemos de mucho amor que tan competente funcionario urbano siente por la Montaña, y a la vez que le felicitamos por el merecido ascenso, le deseamos en su nuevo cargo todo género de venturas y prosperidades.

Para todos los asuntos que se relacionan con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador. Apartado, 62.

ECOS DE SOCIEDAD

BODAS

En la capilla privada que en su elegante mansión de esta ciudad tiene nuestro estimado amigo, el prestigioso comerciante don Cesáreo Ortiz, se celebró, a las once de la mañana de ayer, el matrimonial enlace de su hija, la preciosa señorita Trinidad Ortiz con el joven argentino industrial, don Angel Oria López.
La capilla particular en que se celebró la solemne ceremonia religiosa estaba elegante y severamente adornada con profusión de tapices y flores.
Bendijo la sagrada unión el párroco de Consolación, don Julián Rodríguez, apadrinando a los contrayentes la señora doña Rosa López, madre del novio y don Cesáreo Ortiz, padre de la preciosa desposada.
En representación del Juzgado acudió a la ceremonia nuestro distinguido amigo don Vicente Mosquera, juez municipal del distrito del Oeste, firmando el acto, como testigos, por parte de la novia, don Angel Rivas Granel y don Jesús Ortiz Rivero, y en representación del novio, don Manuel González y González y don Domingo Oria López.
Terminado el acto religioso, novios, padrinos e invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete servido por un acreditado restaurant.

SANTANDERINAS

Desde hace algún tiempo, todo el que va desde que la Comisión pro-ferrrocarril Ontáneda-Calatayud se trasladó últimamente a la corte, para celebrar la magna reunión de los representantes de provincias interesadas en el magno proyecto, comenzó a notarse en la vecina villa de Bilbao un movimiento importantísimo que cristalizó en otro proyecto ferroviario, tendiente a lesionar los intereses de Santander, para beneficiar los suyos.

En algunos sectores de esta población el hecho refirió toda la significación que tenía, pero en otros, en los que verdaderamente constituyen la masa popular, apenas si produjo un movimiento de sorpresa. Es más; casi pudiéramos decir que esa masa popular no se ha enterado. Y llegamos mucho más lejos todavía; a afirmar que a dicha masa popular no le preocupa ni le interesa, siquiera, la construcción del ferrocarril mencionado. No de otro modo puede explicarse la pasividad de todos; la poca atención que se pone en el asunto; la ninguna importancia que se concede en la calle a la cuestión; la indiferencia con que se examina la intensa labor de los hombres que echan sobre sus hombros la pesada carga de las gestiones.

En esta manera de ser, Santander no ha desmentido su estirpe; paró en el entusiasmo, indiferente ante su propio progreso, ve pasar las cosas y los hechos ante sus ojos con estroicismo musulmán. ¿Que sale todo bien? Bueno va. ¿Que sale todo mal? Es que estaba escrito. ¿Que hay que arrimar el hombro y ayudar en la labor? Que trabaje Rita...

En una palabra: que nuestra psicología es la única causa de todos nuestros males, en tanto que la de los bilbaínos es el origen de todo su esplendor.

Bilbao entero está hoy al lado de la Comisión que marchó a la corte para defender su proyecto de ferrocarril de Haro a Escaray; convencido de que le beneficia. Y ese Bilbao, al revés de este Santander, está tan comprometido con sus representantes que, según un amigo nuestro que reside en la vecina y laboriosa villa, no hay ni un sólo vecino que no conozca en íntimo el asunto y que no esté seriamente interesado en su realización, cuando ese proyecto ferroviario la conversación obligada de tertulias, casinos y tabernas, por encima de todas aquellas cuestiones que hasta hace poco tiempo preocupaban a las gentes.

Asombra pensar que cien kilómetros de distancia de una población a otra, cambien de tan radical manera el modo de ser de los hombres.

En tanto que los unos muestran su actividad, su entusiasmo y su fe, en cuanto les interesa, los otros nos tumbamos a la bartola y, como el tío Merlin, símbolo de la raza, exclamamos: ¿quiénes intervienen en la obra, Fulano y Mengano? Pues algo irán ganando cuando tanto se mueven y bullen y hasta pierden su tranquilidad por conseguir la realización del asunto...

¿Qué sentimiento de tristeza producen esa abulia y esa suspicacia! Aun a sabiendas de que una y otra cualidad están en nuestra sangre y de que, por lo mismo, sin una conveniente purificación de la misma seguiremos siendo idénticos por los años de los años, no acabamos de convencernos de nuestra desventura.

Todos caminan delante de nosotros en esta cucaña de la vida y todos llegan a su fin, dejándonos atrás, sin que nos sonrojemos ni nos preocupe lo más mínimo el ir a la cola.

Y este mal, que parece ser de los incurables, debe de ser un mal que se nos manifiesta cuando vivimos dentro de la ciudad, porque en cuanto tomamos las de Villadiego y nos da por ir a la conquista del mundo, variamos tan absolutamente que cualquiera nos desconoce.

Santanderinos hay en Méjico y en Cuba, y en Buenos Aires, y en cualquier otro punto del planeta, capaces de mover tras de sí una mala o una provincia.

Pero aquí sentimos una pereza meridional y nos conformamos, como el negro del cuento, con ir tirando sin tolerar que nuestras costumbres se modifiquen o alteren.

Y si no nos va bien con el sistema nos encogemos de hombros, lamentamos nuestra propia dejadez y seguimos anegados a idénticos procedimientos, sin importarnos un ardite que los demás nos dejen de la popa.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los lee nadie.

Del fallecimiento de un artista.
Entierro de Mateo Inurria.

BADRID, 22.—Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre escultor Mateo Inurria.

El duelo fué presidido por el conde de Romanones y el subsecretario de Instrucción pública.

En la fúnebre comitiva figuraban la mayoría de los miembros de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y escultores, escritores, poetas y personalidades de la política, de la industria y de la Banca.

NOTAS PALATINAS

Audiencias.

MADRID, 22.—Su Majestad el Rey recibió en audiencia al capitán general de la región, al embajador de Italia, conde de los Moriles y una comisión de Cáceres, que gestiona en Madrid determinadas obras para aquella provincia.

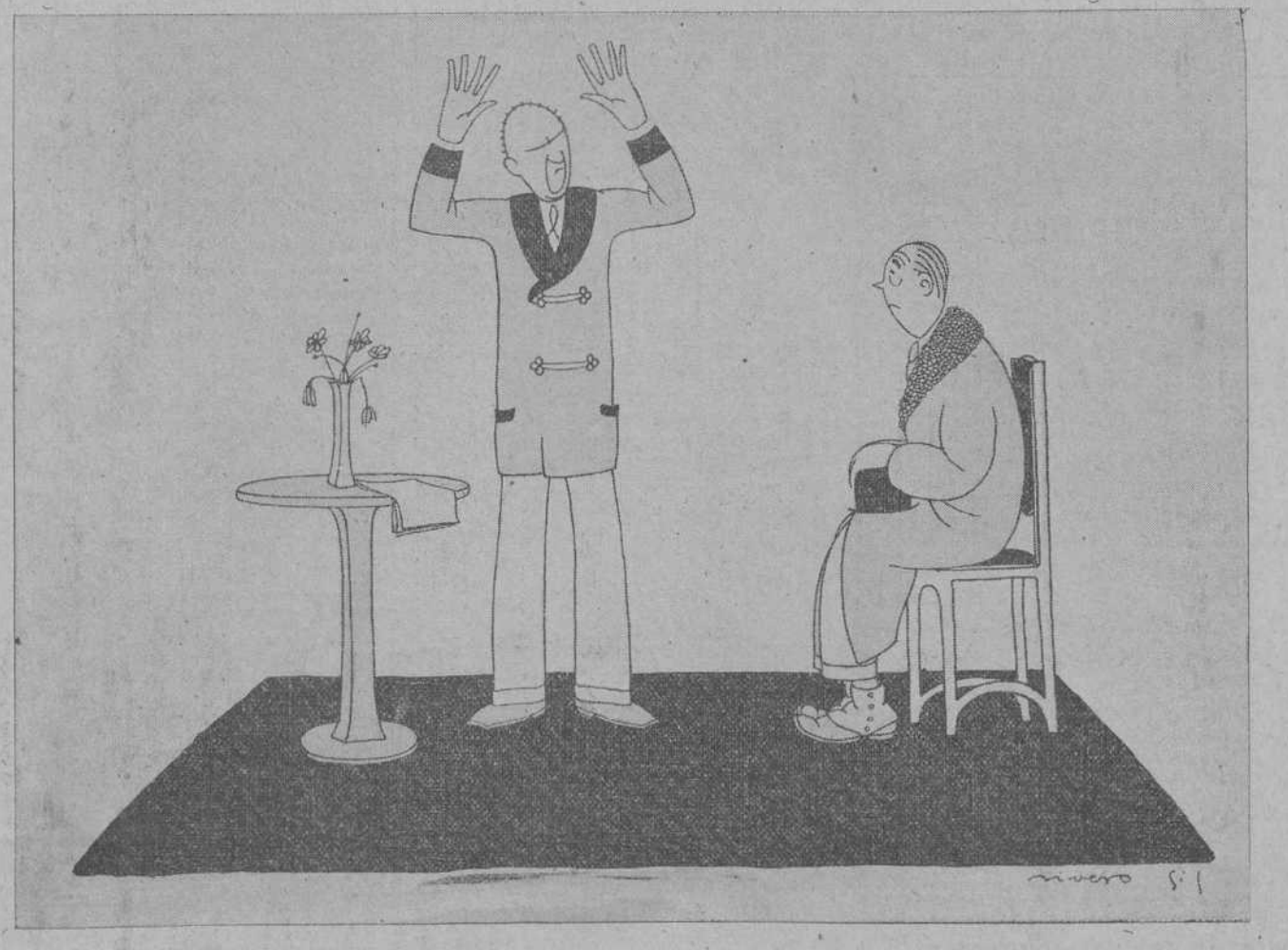
En audiencia militar recibió el Soberano a los tenientes generales señores Palanca y Barreiro; inspector general señor Samprín; coronel de Ingenieros señor Tiestos; tenientes coroneles señores Alvarez Arenas y Burgos; comandantes de Regulares señor Hernández y de Infantería señor Boyer; capitán de corbeta, agregado naval de nuestra embajada en el Japón, señor Regalado, y tenientes señores Piquer y Olavide.

Un álbum.

Una comisión de tenientes de Caballería, compuesta de los señores Sousa, García, Loygorri y Bermejo, han entregado al Monarca un álbum con los retratos de los muertos y heridos en campaña, de la promoción de los comisionados.

El embajador de Inglaterra.
El nuevo embajador de Inglaterra presentará al Soberano sus cartas credenciales mañana y no hoy, como se había dicho, en un principio.

NOTA COMICA



—NO, UN DUELO A PISTOLA, NO! CONQUE NOS DESAFIEMOS A VER QUIEN APRENDE ANTES EL ESPERANTO, BASTA.

rin
acom
ianos
a Esp
politi
que M
1 de p
nos it
Barcel
los Rey
e escol
sowara
en Chile
noticia
ue en v
los mov
algunos
urmeria
tado que
carácter
de Paris
do un d
rohibe a
los extra
stos de m
chazado
a rechaz
el proy
monopolio
ente.
defendi
jeros que
n jovas,
se halla
las últi
relacion
recio
esde ese
into, que
tirarse
contrario
mentir,
que, mu
ente es un
principa
nas.
e las arm
que dej
llas rifa
les entres
ernos que
ll que los
mos por d
tristam
a suele se
LLANOS
iras de
ander.
el día 20
ajo la p
ra Comen
las Oca
naria, a
as de 20
yecto ha
) del act
abarse en
autorizac
cardo Ag
zona mar
el Astill
ción de
ego de co
la admi
s, aproba
to consi
te la pro
inados p
s al mar
facultad
scala en
Caldero
ación de
lviendo q
sobre los
de calan
o de 1922
to de tra
de regim
en los m
resoluc
ción a

La causa incoada por el convoy a Tizza.

Termina la vista y queda la causa conclusa para sentencia.

Sesión de la mañana.

MADRID, 22.—A las diez y media se reanuda la sesión.

Comienza la lectura de su escrito el coronel señor Martínez Piñero, defensor del coronel señor Lacanal.

Dice que el espíritu militar de su defendido puede demostrarse con el hecho de que pudo quedarse en Barcelona con la plana mayor de su regimiento y marchó a África al frente del batallón expedicionario.

Añade que los superiores tenían un alto concepto del coronel Lacanal, como lo demuestra el hecho de que se le encargó del mando de la vanguardia de la columna del general Tuero.

Examina el señor Martínez Piñero la operación del día 28.

Asimismo examina cuáles fueron las órdenes que se transmitieron a los coroneles, y dice que todas ellas fueron aprobadas por la superioridad.

Habla de las dificultades del terreno y de la depresión de las tropas, compuestas en su mayoría de reclutas.

Si Lacanal dice—no hubiera mantenido su serenidad, la situación hubiera sido más grave y las bajas más numerosas.

Durante toda la operación hubo deficiencias; pero éstas no son imputables a Lacanal.

La Artillería tuvo que ser lenta y las fuerzas de regulares se negaban a avanzar, imponiéndose el coronel con su enérgica actitud.

Rechaza el defensor la afirmación de que el convoy tuvo que retroceder por el fuego enemigo.

También rechaza la afirmación hecha por el fiscal, acerca del repliegue de las tropas, negando que se dejase una unidad abandonada.

Habla a continuación el defensor de las operaciones posteriores al 29, hasta el 21 de octubre, en que se relevó al coronel Lacanal por un telegrama del alto comisario.

El día 30 de septiembre presentó el coronel Lacanal una instancia, solicitando que se abriera una información para que se depurase su conducta.

Al despedirse días después del general Cavalcanti, éste le dijo que tenía el propósito de haberle encargado del mando de una columna.

El defensor examina luego tres declaraciones prestadas en el plenario por el alto comisario y los entonces coronales Gómez Jordana y Despujols.

En las tres se señalan las dificultades del terreno y la situación que ocupaba el enemigo.

De ellas deduce el defensor que no cabe ninguna responsabilidad al coronel Lacanal.

Sigue examinando la causa por el escrito del fiscal, y rechaza las afirmaciones que se contienen.

Lee la orden del día 23, para demostrar que aun siendo el principal objetivo el convoy, había otros de gran importancia que cubrir.

Se refiere luego el defensor a la declaración prestada por el comandante

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres.

MEDICINA GENERAL

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Consulta de once a una y de 3 a 5. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

Marín, que es contrario al coronel Lacanal, y se extiende en consideraciones acerca de ella, protestando de la forma en que dicho comandante redactó su parte contra su defendido.

Este dice el señor Martínez Piñero—no incurrió en negligencia. En su actuación no hubo omisión alguna, y si la hubo fue involuntaria.

El coronel Lacanal—añade—obro enérgica y valerosamente; dió órdenes acertadas, se impuso a los regulares, y no hubo, como dice el fiscal, inactividad en las fuerzas.

Termina pidiendo la absolución.

A continuación lee su informe el coronel señor Fernández, defensor del de la misma graduación, señor Sirvent.

Comienza diciendo que viene a demostrar la inocencia de su patrocinado.

Hace la apología de éste. Señala la diferencia de trato que hubo por parte de la Prensa para los encausados.

Rechaza las afirmaciones que en el escrito del fiscal, y refiriéndose a algunos de sus párrafos dice que en una causa como ésta las obras de patología son innecesarias, añadiendo que el fiscal se convierte en acusador privado.

A continuación el señor Fernández cita varios artículos del Reglamento de campaña que justifican las medidas y órdenes que su representado y que el fiscal omitió en su informe.

Afirma que en el combate de Tizza no se incurrió en falta de negligencia por parte de su patrocinado y si una injusticia lo hubiera así—entonces serían muchos los que tendrían que tutearse.

Agrega que es necesario que se absolva al coronel Sirvent libremente con todos los pronunciamientos favorables.

Si para no amillar—añade—la brillantez de la operación es necesario que el coronel Sirvent entregue su reputación militar, su empleo y su vida, un patrocinado está dispuesto a ese sacrificio, pero no se le puede exigir que ponga en entredicho su honra, que está muy por encima de todo eso.

Rectificación del Fiscal.

El Fiscal rectifica y comienza señalando la importancia del momento actual y pidiendo la cooperación mutua de todas las Armas.

Contestando a la pregunta del general Saro sobre el incumplimiento del artículo 562 del Código de Justicia Militar dice que la defensa del general Cavalcanti ha confundido las atribuciones de un Consejo de guerra ordinario con las que corresponden al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Yo—advierde—me someto de todas maneras a la resolución de la Sala.

Habla a continuación de las bajas habidas en el combate y dice que fueron más de las señaladas por él mismo en su escrito.

—El arma de Infantería está muy cohesada y el Ejército muy unido. No siga por ese camino y continúe la defensa.

El señor Fernández dice que a su defendido se le encomendó el objetivo de derribar unas casas del cerro de la Corona y retirarse después a Melilla.

Añade que las dificultades de la columna eran muy grandes y no puede culpársele de ello al señor Sirvent.

Al retirarse éste, sólo tuvo cuatro heridos la fuerza que mandaba.

Dice luego que al despedirse el coronel Sirvent del general Cavalcanti, éste le elogió por su comportamiento.

Se ocupa de la información que se abrió para juzgar al coronel Sirvent y dice que se nombró a don Federico Berenguer, y no debió ser así, pues era hermano del alto comisario.

Habla a continuación del desbordamiento de pasiones que hubo alrededor del combate de Tizza.

Dice que la declaración del teniente coronel, ya fallecido, señor Delgado, perjudicó al señor Sirvent; pero esa declaración está llena de falsedades, como ha sido demostrado después por la declaración de varios jefes, que han elogiado el comportamiento de su defendido.

Entre esas declaraciones figura la de un teniente coronel del batallón de Alava.

Lamenta que al ser procesado el coronel Sirvent, el consejero instructor, señor Fontán, no se dirigiese a la de-

Antonio Alberdi

DIATERMIA—CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10—TEL. 8-74

fensa y siete meses después lo hiciera el nuevo instructor.

Final de dólve las inexactitudes que encuentra en otras declaraciones que ha examinado.

Pasa luego a examinar otras declaraciones, figurando entre ellas la del teniente Calderón, quien dice que el coronel Sirvent siempre estuvo en su puesto, y la del comandante de Artillería señor Sigüenza, que hace igual afirmación, añadiendo que el coronel Sirvent no estuvo un solo momento en el bloque «Cabo Noval».

Rechaza las afirmaciones que se hacen en el escrito del fiscal, y refiriéndose a algunos de sus párrafos dice que en una causa como ésta las obras de patología son innecesarias, añadiendo que el fiscal se convierte en acusador privado.

A continuación el señor Fernández cita varios artículos del Reglamento de campaña que justifican las medidas y órdenes que su representado y que el fiscal omitió en su informe.

Afirma que en el combate de Tizza no se incurrió en falta de negligencia por parte de su patrocinado y si una injusticia lo hubiera así—entonces serían muchos los que tendrían que tutearse.

Agrega que es necesario que se absolva al coronel Sirvent libremente con todos los pronunciamientos favorables.

Si para no amillar—añade—la brillantez de la operación es necesario que el coronel Sirvent entregue su reputación militar, su empleo y su vida, un patrocinado está dispuesto a ese sacrificio, pero no se le puede exigir que ponga en entredicho su honra, que está muy por encima de todo eso.

Rectificación del Fiscal.

El Fiscal rectifica y comienza señalando la importancia del momento actual y pidiendo la cooperación mutua de todas las Armas.

Contestando a la pregunta del general Saro sobre el incumplimiento del artículo 562 del Código de Justicia Militar dice que la defensa del general Cavalcanti ha confundido las atribuciones de un Consejo de guerra ordinario con las que corresponden al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Yo—advierde—me someto de todas maneras a la resolución de la Sala.

Habla a continuación de las bajas habidas en el combate y dice que fueron más de las señaladas por él mismo en su escrito.

Erica Holtmann

Viuda de Sáinz de Varanda.

ODONTOLOGO

Consulta de diez a una.

SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

Manuel G. Idígoras

Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.

Enfermedades del corazón y pulmones.

MEDICINA GENERAL

BLANCA, 9, SEGUNDO—TELEF. 97

Consulta de doce a una y media.

Mantiene la existencia de negligencia y error.

Añade que el general Cavalcanti pecó de pasividad al ver cómo se desarrollaban los acontecimientos y observar las dificultades que existían para el avance de las tropas sin hacer nada para evitarlas.

Recoge la afirmación de que no hubo unidad de acción entre las armas de Artillería e Infantería, sosteniendo que ello es imputable al mando así como a los jefes de columna y unidad.

Elogió la actitud del general Cavalcanti al avanzar sobre la posición en lo que representa acto de valor; pero sostiene que no debió dar el mando al general Tuero que por el puesto que desempeñaba no podía llevarle como correspondía.

Al llegar el Fiscal a esta parte de su rectificación, como es la una y media se suspende la sesión.

La sesión de la tarde.

A las cuatro de la tarde prosigue la sesión, continuando el Fiscal en el uso de la palabra e insistiendo en que el general Cavalcanti era el que mandaba la operación y si no la mandaba hizo mal.

Afirma que la responsabilidad plena cae sobre el general Cavalcanti, que éste recibió instrucciones del alto comisario en un telegrama para que hiciera la operación.

Las responsabilidades alcanzan también al general Tuero y a los coroneles Lacanal y Sirvent, que pecaron de pasividad y negligencia.

Advierte que se produjeron por causa de todos sensibles bajas que a todos son imputables.

Contesta al defensor del coronel Lacanal y sostiene cuanto dejó en su escrito de acusación.

Respecto del coronel Sirvent elogia la brillante defensa hecha por el coronel Fernández, pero advierte que los alegatos no han podido convencerle.

El coronel Sirvent dispuso en el debido orden sus batallones, pero no permaneció en su puesto y no vio por tanto cómo tenía que hacerse el repliegue.

Rectificación del general Saro.

El defensor del general Cavalcanti rectifica de palabra, diciendo que cuando un militar emite juicios sobre un combate debe limitarse a apreciar la realidad de los hechos.

El Fiscal no lo ha hecho así y ha estudiado la operación como un matemático. Ha buscado efectos materialistas, yendo a la entraña de la ciencia militar.

Yo—agrega—que sólo soy soldado entiendo que debe verse no más si se consiguió o no la victoria.

El Fiscal no encuentra artículos que aplican a los supuestos errores del general Cavalcanti, y de conjetura en conjetura llega al artículo 275.

Censura la forma en que el Fiscal ha seguido la instrucción del proceso, fijando el término de la operación nada más que en su aspecto militar.

Rechaza la imputación que pesa sobre su patrocinado de haber permanecido inactivo.

Sostiene que la responsabilidad de la retirada no puede atribuírsele al general Cavalcanti, que dió al general Tuero las instrucciones necesarias para realizarla.

Las bajas no pueden cargarse ni al general Cavalcanti ni a ninguno de los restantes jefes encausados.

Agrega que los errores, si los hubo, no son de negligencia y tiene la evidencia de que su defendido no solo será absuelto sino que se le reconocerá todo el valor de su heroísmo.

Rectificación del general Ruiz Fornell.

Rectifica el defensor del general Tuero.

Comienza elogiando al fiscal y refutando las acusaciones lanzadas por éste contra su patrocinado.

Dice que de ninguna manera puede censársele de inactividad y que, por lo tanto, no existe negligencia.

En cuanto a los restantes cargos, no puede admitirlos tampoco.

Otras rectificaciones.

Los otros dos defensores rectifican también brevemente, sosteniendo las conclusiones mantenidas en sus informes.

Termina la vista.

El presidente pregunta a los defen-

sores si alguno de sus patrocinados quiere comparecer ante el Tribunal.

El defensor del coronel Lacanal.

—Señor presidente: en efecto, los acusados han manifestado deseos de comparecer; pero quieren que se les perdone la violencia que supone para ellos presentarse ante tan numeroso público y respetable tribunal. Pero mi defendido y el general Cavalcanti no han...

El presidente del Tribunal: No puede continuar su señoría en el uso de la palabra. Yo pregunto solamente si los procesados desean presentarse.

El defensor de Lacanal: No, señoría, pero nos han manifestado...

El presidente: Pues entonces suspénda el hablar su señoría. La vista ha terminado.

Fué desalojada la Sala y el Tribunal quedó reunido en sesión secreta.

La Coral de Santander.

El concierto para los asilados.

Según hemos dicho oportunamente el domingo celebrará «La Coral de Santander» un concierto dedicado a todos los pobrecitos asilados de Santander, que seguramente oirán con entusiasmo a la notable agrupación y agradecerán con toda su alma el acuerdo que les dedica.

Todos los asilados de la ciudad, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Casa y Asilo de la Caridad—quedan invitados al concierto por conducto de este periódico, autorizando debidamente para dirigirse a ella en nombre de la Directiva de la Coral.

Asimismo quedan invitados los amigos componentes de las dos Sociedades locales, «Santa Lucía» y «La Unión», que serán recibidos en el salón de la Escuela de Industrias del mismo gusto que los asilados.

Y como final de estas líneas, ruego a las personas pudientes de la Coral que quisiera obsequiar a los pobrecitos asilados y ciegos, con medio del concierto; pero como carecen de fondos, las personas pudientes podrían hacer frente a este deseo enviando tabaco, pastas, licores, etcétera, lo mismo a la casa del señor Castañer, que al salón de «La Coral» de la Escuela de Industrias, desde las tres de la tarde en adelante.

El temporal de nieves.

Los trenes de Madrid.

A causa del temporal de nieve han llegado a esta localidad con retraso los dos trenes de Madrid.

El correo, que tenía su llegada ayer ha tenido entrada en esta mañana a las once, por encontrarse interrumpida la línea entre las estaciones de El Espinar y Cercedilla, en la provincia de Madrid.

Los viajeros han permanecido estas horas entre la nieve, teniendo que regresar todos los trenes a Madrid y haciendo un tren especial unido al que tenía que llegar ayer, y que le dio paso por la línea de Avila, que había quedado libre, después de la última catástrofe ferroviaria.

Un derrumbamiento.

Perecen dos niños y sus padres resultan gravemente heridos.

MADRID, 22.—A las tres de esta madrugada se derrumbó una covacha en la que habitaban el matrimonio Fernando Martín y Consuelo Pedrosa, con dos hijos de corta edad.

Los cuatro quedaron sepultados entre los escombros.

Cuando fueron extraídos, los dos niños eran cadáveres y los padres estaban gravemente heridos.

El derrumbamiento ha sido debido al reblandecimiento de la tierra por las lluvias y nevadas de estos días.

TEATRO PEREDA
COMPANIA DE RICARDO PUGA
Hoy, sábado, 23 de febrero de 1924.
TARDE: A las seis
NOCHE: A las diez y cuarto en punto.
6.ª función del 2.º abono.
MI SALVADOR
GRAN ÉXITO DE RISA
LOS CACIQUES

EL SEÑOR
+ D. Modesto Ortiz y Sainz
falleció en Muriedas en el día de ayer
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Magdalena Velarde; hijos doña Francisca, don Juan (ausente), doña Luisa, don Miguel (presbitero), don César, don Jesús, don Carlos, doña Paz y doña Amalia; hijos políticos don Marino Portilla, doña Inés de Lucio, doña María Zabizarreta y don José Alejandro de Muzquiz; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes:
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy sábado a las CINCO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 25 en la iglesia parroquial de Muriedas, por cuyos favores quedarán agradecidos. Muriedas, 23 de febrero de 1924.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

LA SEÑORA
+ Doña Jacoba Olanar Alvarez
VIUDA DE CORTIGUERA
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 74 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su hijo don Emilio Cortiguera; hija política doña Susana Mazorra, nietos Eugenio y Amparo; hermano don Joaquín (ausente); hermanos políticos doña Pilar, doña Damaris, doña Asunción, don Joaquín y don Julio Cortiguera; sobrinos y demás familia:
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que será hoy a las DOCE del día desde la casa mortuoria a Paseo de Pereda, número 10, al sitio de costumbre y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de Santa Lucía por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 23 de febrero de 1924.
La misa de alma se celebrará hoy a las OCHO Y MEDIA en la parroquia antes citada.
Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81.

La fi
El domi
ra que se
pato de rei
cen nuestro
equipos rep
Centro y C
carr en el
arbitrado p
del señor M
Los mo
melio al si
Mar
De Miguel.
Los cata
mientos del
equipo form
Turri
Piera, Mart
En la Cori
especial que
ral de afi
tado exist
así para
su equi
seguiría.
UN AI
Repasando
categoría «A
composición
ella se inter
lantero rabi
de probables
damente que
artista que
ción. No es
rio el asunto
mos en casa
para comen
bien con di
de. Allí se
For y Sainc
en otro lug
CLU
El Real
mañana en
presentadas
zar un buen
pender por
se proyecta
dos del cam
Inmediata
pensión, se
ra organizar
y e nges
posible cons
la final inter
interesados
rias salome
taba dispue
tenía que se
tas de sus
ampliada el
xime tenien
señales se r
Pero a pes
des, la aflic
terrible me
Cámpus de
ente equip
Fortuna Sto
Ya dice el
Vista el For
le han visto
forma de ju
con tendra
sasos y d
quiere salir
SOCH
TO-UI
Después de
convencione
nistas que
el otro con
ine regular
de celebr
terrores de
Desde la
do a princi
jugar con el
pudo much
la de ello s
en el campe
dosos trém
«Midas las
«omeros»,
su primer
perdido pro
Cámpus de
50.
La Unión
formar equi
dicia y ent
dejar los co
ra que se r
po del Deus
El partido
y media de
Ricardo
Especialista
Consulta
ATARAZAN
Dr. V
MEDI
Enfermedades
Consulta
MENDEZ
Reloj
Relojes de to
plati
AMOS DE

Información deportiva.

La final del campeonato regional.

El domingo es la fecha señalada para que se juegue la final del campeonato de regiones. Son, como ya conocían nuestros lectores, los finalistas, los equipos representativos de las regiones Centro y Cataluña. El match se verificará en el campo de San Mamés y será arbitrado por el colegiado de Guipúzcoa, señor Munguía.

Los madrileños presentarán probablemente el siguiente equipo: Barroso, Pololo, Quesada, Marín, Mengotti, Mejías, De Miguel, Triana, Moujard, Pérez y Del Campo.

Los catalanes presciden de los elementos del Europa y se cree que su equipo formará así: Zamora, Planas, Martínez, Turro, Calcedo, Sanahuja, Píera, Martí, Feliú, Samitier y Sagarbarba.

En la Corte se ha formado un tren especial que llevará a Bilbao gran cantidad de aficionados. También en Santander existe una gran cantidad de aficionados, siendo un hecho que muchos aficionados aficionados a practicar.

Mañana publicaremos los alineados de los dos equipos. Los precios serán módicos.

MURIEDAS F. C. M. OLIMPIA.

Mañana, domingo, a las cuatro y media y en los campos del Olimpia, tendrá lugar este encuentro, el cual promete estar refidísimo, por tratarse de equipos como el Muriedas F. C. que ha obtenido el segundo lugar del campeonato de la serie B y el M. Olimpia que, en refidísima lucha, ha conseguido obtener el título de campeón de la sección cuarta.

Hay gran expectación entre los pueblos linatrolés para dicho encuentro, el cual será arbitrado por el colegiado señor Gachuga.

Anterior a dicho partido, o sea a las dos y media, habrá otro encuentro entre equipos de esta sociedad, formados por señores casados que no han jugado nunca, los cuales se disputarán una estupenda merienda.

Y para que no falte nada, después de dichos encuentros, se dará un gran baile, en honor de los jugadores, en los amplios salones del «Olimpia».

EN MURIEDAS

Mañana, domingo, se celebrará en estos campos, a las tres y media en punto, un interesante partido entre el potente equipo en su serie Daring Club y el reserva del Muriedas F. C.

CAMPEONATO INFANTIL

Reunido el Comité organizador de este Campeonato, procedió al sorteo de los equipos que han de formar las dos secciones de la capital, habiendo resultado, que figuran en la:

Sección A: Olimpia F. C., Santa Lucía F. C., A. M. Cantabro, Club Noroeste, Colegio Salesiano y Colegio M. P.

Sección B: Club Hería F. C., Infantil Racing 1923, Unión Santandereña, Academia Leza, Integral F. C. y Teñán F. C.

El Comité organizador de este Campeonato ruega a todos los clubs arriba citados como integrantes de ambas secciones, que envíen un solo delegado a la reunión que se celebrará mañana, domingo, en la Federación Cántabra (Alameda Primera), a las doce de la mañana. En ella se enterará a los clubs del calendario que ha de regir en el presente campeonato que, se federará a los jugadores que crea oportuno, cubriendo los requisitos que para ello se necesita; es decir, haciendo efectiva la cuota de una peseta por cada jugador no estudiante (los reservas no pagan nada), e inscribiendo en las listas de la Federación de Estudiantes los que aún no lo estuvieran.

El Comité Central que ha de actuar sobre los comités de sección, ha quedado formado por las tres personas siguientes:

Don Fermín Sánchez, presidente del Colegio Regional de Arbitros, como asessor-técnico; auxiliares, don Joaquín Manzanos, de la Federación de EE. CC., y don Serapio González, directivo de la Montaña Sport.

El diploma que se adjudicará al equipo campeón, le otorgará la Federación Cántabra, a quien el Comité organizador queda muy agradecido.

EN ESCOBEDO

Interesante ha de resultar el partido concertado para el domingo entre el Radaño F. C. y el propietario del campo Arenas Sport, ya que los radanosistas procurarán demostrar su valer ante el equipo que tan buena puntuación consiguió en el campeonato serie C. Sección cuarta, y los areneros, por su parte, pondrán todos los posibles para poder batir al campeón de la quinta sección.

EN LOS CAMPOS DE PEÑASCATILLO

El próximo domingo, día 24 del corriente, se celebrará en dichos campos un interesante encuentro, entre el propietario y un equipo del Eclipse F. C. de Santander.

Dada la valía del equipo visitante, promete ser un buen partido.

BOXEO

Hay gran ansiedad entre los aficionados a este deporte por presenciar el emocionante combate que esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Alcazar, entre el formidable boxeador vasco Jarruga (púgil este que posee grandes conocimientos boxísticos y un golpe fortísimo) y nuestro gran Amador, que una vez más tratará de demostrar ante los aficionados que tengan la suerte de presenciar esta lucha, la eficacia de sus fulminantes golpes y lo resistente que es para recibir, y escapar los de su contrario, pues éste es superior en peso.

Antes de este combate habrá otros dos preliminares, de los cuales se encargará Fernández (madrileño), que combatirá con un belga de su peso, y García contra el bilbaíno Ortega. El santandereño, según sus manifestaciones, sale dispuesto a recuperar el «cartel» que ha perdido por sus últimas actuaciones, por lo cual esta lucha ha de resultar interesantísima.

PANCHO VILLA POR TELEFONO

El Campeonato de España de Boxeo. MADRID, 22.—Esta noche se celebró en el circo Americano el campeonato de España de boxeo, entre el cantabro Cañizares y el madrileño Ruiz. En el segundo «round» el madrileño dejó fuera de combate, por K. O., a

Del Gobierno civil.

La Junta de inspección industrial.

Bajo la presidencia del general gobernador se ha constituido la Junta provincial de Inspección de Industrias.

Dicha Junta ha quedado compuesta por don Manuel García de la Cagiga, don Juan Germán García Gutiérrez, don Justo Colongues Echezarreta y don Carlos Vierna Serna.

Ayer se reunió la Junta de plaza y guarnición, para despachar cuestiones afectas a la misma.

El general Saliquet recibió ayer las siguientes visitas: Don Vicente Carrero, médico; Administrador principal de Correos, don Antonio Rojo; señor cura párroco de Viveda, y don Pablo de la Torre.

El gobernador militar ha impuesto una multa de 50 pesetas a don Juan Muñoz, por carecer de carnet para conducir un camión de su propiedad.

Otra multa de diez pesetas al mismo señor, por falta de la hoja descriptiva.

A la señora viuda e Hijos de Serrano, 25 pesetas, por falta de autorización para circular por las carreteras provinciales.

Por falta de luz en su automóvil, se ha impuesto otra multa de 25 pesetas a don Manuel A. López.

Idem de 25 pesetas, a don Lorenzo Gutiérrez, por circular con su vehículo por el puente «El Montarrón», estando prohibido, y otra multa de diez pesetas a don Pedro Gómez, por carecer de la hoja descriptiva.

Notas militares.

EJERCICIOS DE TIRO

Todo el día de hoy y en el Campo de Rositro, practicarán ejercicios de tiro los individuos acogidos al Capítulo XX (artículo 267), del Reglamento de Valencia. Estos saldrán en dos tandas: una a las ocho y otra a las doce.

A las tres de la tarde, también irán al mismo Campo, mandados por el teniente Obeso los individuos del artículo 268, con el fin de probar un aparato de puntería para el tiro de noche.

CESTINOS

Al batallón expedicionario del Regimiento de Valencia, se destinó al suboficial don Rafael Guadalupe Verde; también es destinado al Regimiento de Valencia, el de igual empleo, don José Benet Martí.

ACCENSO

Ascende a suboficial el sargento de la Guardia civil de esta Comandancia don Félix Izquierdo Viejo.

REGLAS PENDIENTES DE EXCEPCION

Como aclaración al artículo 17 de la Real orden circular de 17 de enero último (incorporación a filas), los sujetos últimamente incorporados, sujetos a expedientes de excepción, sobrevenida después del ingreso en caja y antes de su destino a Cuerpo, que les hubiere correspondido servir en África, causarán alta en los Cuerpos de aquella guarnición sin incorporarse, permaneciendo en los que están agregados hasta la resolución del expediente, y si dicha resolución fuese desfavorable a los interesados, inmediatamente se incorporarán a los Cuerpos de África que les hubiese correspondido servir.

REGLAMENTO DE SOMATENES

Se nombra una comisión presidida por el comandante general del Soma-tene de Madrid para que estudie y redacte un Reglamento general, para todos los Somatenes de España.

TRIBUNALES

RETIRADA DE ACUSACION

Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia Rufina Langarola, como presunta autora de un delito de lesiones causadas a Marcelina Torre. El teniente fiscal, señor Rivero, en vista de las pruebas practicadas retiró la acusación que tenía formulada.

SUSPENSION

El juicio oral que también estaba señalado para el día de ayer, en causa instruida en el Juzgado del Este, por el delito de lesiones, seguida contra José Sáez y otra, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor.

SENTENCIAS

En la causa seguida a Higinio Díaz, por disparo y lesiones, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional e indemnización al lesionado de 195 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la seguida a Eusebio Muñoz, por infidelidad en la custodia de documentos, absolviéndolo libremente.

CORDERO ARRONTE

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. CALLE DE LA PAZ, 2.—TELEF. 10-24

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. JESUS DE MONASTERIO, 2.—T, 1-62

Los coros montañeses.

Lo que dice un periódico de Valladolid.

En nuestro colega de Valladolid, «El Norte de Castilla», «Patrio de Rielburg», publica el siguiente su-...

«La notable agrupación artística de Coros montañeses, denominada «El sabor de la Tierra», presidida por don José Carral y dirigida por don Manuel Cabañal, intermite el último domingo, en la morada del ilustre montañés señor marqués de Valdecilla; en los días sucesivos, en las Redacciones de los periódicos de Santander, y el jueves, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, las obras «Canciones montañesas», «La tierra», «Mirame, patria», «El circo», «La mi patria», «Ritmo cántabro», «Marina», «Luz y sombras», «Canción matutina», «Mi tierra, mi valle», «Mozca» y otras varias más. En todos sitios fueron los Coros muy ovacionados, por la perfecta ejecución y la fidelidad con que supieron cantar las preciosas y sentimentales tonadas de aquel hermoso terreno.

Por la prensa de Santander sabemos que esos Coros montañeses proyectan un largo recorrido por las ciudades salpurgas de la provincia, y que después de las mismas en el teatro de Pereda. Irán luego a Torrelavega, Reinosa y Ontaneda, donde también se proyectan con sendos conciertos; más tarde, a Lugo, para volver oficialmente la visita a los Coros gallegos «Cantigas e Aturuxos», y, finalmente, a Andaguias, donde las celdas montañesas alcanzan, de mucho tiempo atrás, una importancia decisiva en la vida industrial y mercantil de la región.

No se limitan esos Coros montañeses a cantar hermosas tonadas regionales, a cuyo son se nos figura que vibra fuertemente el alma calto-hispánica, sino que los notables tenores solistas de la agrupación intercalan entre ellas algunas jotas primorosas, cuya belleza solamente puede contrastarse con la de aquellas sentimentales aires cántabros, que parecen salir espontáneamente de las cimas lemosas del país.

Si en algún teatro o centro recreativo de esta ciudad vieran esos notables Coros algún concierto, no dudamos un momento del enorme éxito de ejecución y de público que obtendrían.

Por de pronto, contribuirían esos Coros con su meritoria labor cultural y artística, y el selecto auditorio con el obligado tributo de sus rendidos aplausos, al mejoramiento espiritual de la Castilla de la meseta con la Castilla del litoral. Y alternando con las primorosas jotas de la cuenca media del Ebro, que son las canciones populares de los elementos autóctonos de España, tendría ocasión el público vallisoletano de escuchar las suaves melodías del pueblo de Cantabria, doblemente interesantes por representar ese pueblo, en nuestros tiempos, la tradición de aquellos primeros elementos inmigratorios, procedentes del continente europeo, que fusionados luego con los aborígenes de Iberia, originaron hace muchos siglos la dura raza peninsular.»

Hoy, a las nueve de la noche, dará el sabor de la Tierra un concierto en el teatro de Torrelavega.

El lunes de Carnaval irán los Coros montañeses a Castro-Urdiales, invitados por «La Cora» castreña, la que, galantemente, ha cedido el teatro circo, para que los «montañesucos» den en él una función-concierto. Anguramo a los cultos jóvenes de «El sabor de la Tierra» dos éxitos rotundos.

Visitando unos terrenos.

Para el cuartel de la Guardia civil.

Los concejales señores Pérez del Molino y Maestre, con el coronel de la Península, señor García de Maizano y otros jefes de dicho Instituto y un empleado de la sección de Obras del Ayuntamiento, giraron ayer tarde una visita a los terrenos que ocupan actualmente los viveros, donde existe el propósito de construir un cuartel para la Guardia civil.

Dichos señores encontraron los terrenos perfectamente utilizables. Tenemos entendido que el señor gobernador tiene gran interés en que sea un hecho la construcción del cuartel para la Guardia civil, y no tendría nada de extraño que se ocupara de este asunto en su próximo viaje a Madrid.

La situación internacional.

Italia tomará posesión mañana de la ciudad de Fiume.

En la Cámara francesa. PARIS.—En la Cámara de los diputados ha continuado la discusión de los proyectos fiscales, admitiéndose una enmienda exceptuando del impuesto de la doble cifra sobre los derechos de circulación a la sidra y bebidas análogas.

Continuó la discusión aprobándose hasta el artículo 33 y se suspendió la sesión al llegar a este punto para reanudarla a las diez de la noche.

Comisión que dimite. PARIS.—Como consecuencia de la votación de ayer en el Senado referente al proyecto de nueva división electoral, la comisión del Senado encargada de dictaminar el proyecto ha dimite, a excepción del senador Ordinaire.

De la huelga inglesa. LONDRES.—Se ha celebrado una reunión en la que los delegados obreros dieron cuenta de la fórmula de solución de la huelga.

No se tomó acuerdo alguno debido a que muchos de los delegados marcharon a sus distritos para dar cuenta a sus representados de las condiciones en principio aceptadas.

La comisión de peritos. PARIS.—La segunda comisión de peritos ha suspendido sus reuniones por un plazo de tres semanas para tener tiempo de redactar una Memoria sobre evasión de los capitales alemanes al extranjero.

El nuevo Gobierno inglés. LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se discutió una moción laborista sobre la reducción en un 40 por 100 del precio de los alquileres de las viviendas.

Los conservadores se opusieron tenazmente, presentando una enmienda que fué desechada.

El Gobierno chileno. SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha dimitado porque los ministros unionistas acusan al presidente de violar el pacto de garantías.

Muerte de un arzobispo. BAHIA (BRASIL).—Ha fallecido don Jerónimo Domecq Silva, arzobispo primado del Brasil.

Movimientos sísmicos. MENDOZA.—Se han registrado temblores de tierra bastante acentuados, pero sin que hayan dado lugar a desgracias ni ocasionado daños.

La posesión de Fiume. ROMA.—El domingo tomará Italia posesión de la ciudad de Fiume, asistiendo al acto el Rey.

Se ha dispuesto que en conmemoración de este hecho, en lo sucesivo sea celebrado como de fiesta nacional el día 2 de marzo.

Las víctimas del «Lusitania». WASHINGTON.—La Comisión mixta encargada de fijar las indemnizaciones para las víctimas del «Lusitania», ha fijado el conjunto de éstas en un millón de dólares, que será repartido entre los causa-habientes de los fallecidos.

La peste en el Transvaal. LONDRES.—Se reciben noticias del Transvaal, dando cuenta de que la peste bubónica sigue en aumento, habiéndose registrado, en muy corto tiempo, 60 casos, seguidos casi todos de defunción.

UNA VELADA

SINDICATO DE LA INMACULADA CONCEPCION. El domingo, día 24, a las seis de la tarde, y en el Circolo Católico de Obreros, repetirá esta Asociación la velada que con tanto éxito celebró el domingo último.

La entrada será por invitación para las asociadas, las que pueden recoger desde hoy, de siete a nueve de la noche, en las Oficinas de la Federación, Plaza de las Escuelas, número 3, tercero.

Joaquín Santiusto

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1-75

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

El día en Barcelona.

Ha sido robada la bandera de la Mancomunidad.

BARCELONA, 22.—Como se recordará los catalanistas residentes en América...

Hay el presidente señor Sala pidiendo la bandera para enseñarla en una vitrina...

El señor Sala indignadísimo, ha dado un plazo de 24 horas para que sea hallada la bandera...

Da la impresión de que se está en contra el asta y los borlonés.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, sábado, a las seis, sexta función del segundo abono...

A las diez y cuarto, «Los caciques».

Gran Café Español

Éxito colosal de la orquesta CANTABRO.

Notas diversas

EXPLORADORES.—Mañana, domingo, a las nueve y media, se presentarán en el Club de la Exposición...

ROMANEC.—El verificado ayer fué el siguiente: Reses mayores, 35; menores, 30...

AUTOMOVILES

CHANDLE - CLEV. I. NO. AMILCAR y HUPMOBILE

Entrega inmediata de todos sus modelos.

EXPOSICION PAREO Y DÓRIG

Entrega inmediata de todos sus modelos.

GARAJE DE MARIANO SANCHEZ

Plaza Cañadío

Grandes fábricas de cerámica

S. A. LA ALBERICIA

Materiales de tejería mecánica; productos refractarios; Gres de todas formas...

COMPRA Y VENTA

DE BILLETES DE MARCO ALEMARNS

Consolación, 9.—TORRELAVEGA

hasta ellas, como incienso beatificante...

La silaba que desean se publicara cuando la llegue el turno...

MARTA DE MONTURIOL.—Rafael Navarro cuenta—si sabe contar, bien—24 años...

EL DUENDE DE LA SALA

Una nueva película de Moreno.

Jesse L. Lasky, director general de producción de la Paramount...

CHISMORREO CINEMATOGRAFICO

EL CARDENAL RICHELIEU.—Si usted dice, lee todos los sábados...

OHARA número 19.

—¿A quién PRIMA repetida, canta las DOS con TERCERA?...

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral...

EN LOS CARMELITAS.—Mañana, cuarto domingo de mes, celebrará la Archicofradía del Niño Jesús...

EL REY RA-KO-KO Y LA REINA KIKI.—Vallace Reid falleció en el sanatorio de Hollywood...

EL CABALLERO DEL CISNE.—Las dos preguntas que figuran en su carta...

FAVIOLA.—La Marie Dupont que figura en la postal número 51 de La Novela Semanal Cinematográfica...

TRIPLEX.—Sabido es que en cuestión de belleza cada persona tiene una opinión distinta...

PIA UNION DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA.—Mañana, domingo, es el día señalado para la Comunion general...

en la iglesia de San Miguel de Padres Pasionistas.

Por la tarde, a las seis, después del rezo del santo rosario, se celebrará la función religiosa en honor del Santo Patriarca...

A continuación seguirá la novena de San Gabriel de la Dolorosa.

CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA.—Mañana, domingo, celebra esta Congregación la Comunion mensual...

De esperar es que todos los congregados acudan a tan transcendental acto...

Esta noche, a las siete y media, la felicitación sabatina en el salón de la Residencia.

ANGULAS NEW BAR RACING ARCILLERO, NUM. 23

Accidente del trabajo.

Un albañil herido.

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en una casa en construcción en la calle del Arzobispo.

En la hora indicada se encontraba trabajando en el piso primero del mencionado edificio el peón de albañilería Ponciano Arroyo...

Un ladrillo que cayó del cuarto piso dio un fuerte golpe en la cabeza al joven Arroyo...

Después de curado fué trasladado al Hospital de San Rafael.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DESDE HINGEDO.—EL PUEBLO DESPIERTA.—GRATITUD

Al empezar esta crónica quisieramos que los puntos de nuestra pluma fueran un cerebro capaz de transmitir a estas cuartillas lo que sentimos...

Este pueblo, que fué uno de tantos donde las raíces de la antigua política habían arraigado...

Reunidos en el Ayuntamiento de Suances se formó una Junta, que preside don José González...

Formada la Junta, quedó designada con el número de Comité 89, y empezadas a firmar las listas de adhesión...

Vengan enhorabuena estas manifestaciones y que el pueblo, identificado con el proceder de los que actualmente nos rigen...

Automóvil... SANTANDER

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Tan irreparable desgracia ha causado gran sentimiento en el pueblo mencionado y en los próximos...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Eudición Apostólica, dejó de existir, en el pintoresco pueblo de Marietas...

EL ALCAZAR

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche

UN BELGA - FERNANDEZ OF. T. GA - GARCIA

JAREGUI contra AMADOR

Misión sagrada. El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud...

Cupón núm. 19. Contraseña

Solución. Contraseña

Cupón número 19. Solución. Contraseña

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER

MADRID

		DIA 21	DIA 22
Interior serie	F..	70 55	70 50
	E..	70 95	70 95
	D..	71 05	70 95
	C..	71 10	71 00
	B..	71 10	71 00
	A..	71 10	71 00
	S y H..	71 10	71 50
Exterior (partida)		86 40	86 20
Amortizable 1920	F..	95 65	95 15
	E..	95 00	95 15
	D..	95 10	95 15
	C..	95 80	95 25
	B..	95 40	95 25
	A..	95 40	95 40
		95 30	95 25
Cesuras enero		101 85	101 40
febrero		102 10	102 80
octubre		101 50	101 50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100		91 65	91 65
Idem Id. 5 por 100		101 00	101 00
Idem Id. 6 por 100		103 20	103 30
ACCIONES			
Banco de España		558 00	560 00
Banco Hispanoamericano		00 00	00 00
Banco Español de crédito		148 00	148 00
Banco del Río de la Plata		84 00	83 00
Banco Central		00 00	1 70
Tobacos		00 00	00 00
Azucarera (preferencia)		78 00	75 50
(ordinaria)		30 25	30 10
Norte		311 00	312 00
Alicante		00 00	300 00
OBLIGACIONES			
Azucarera sin estampillar		74 50	75 00
Minas del Rif		91 50	91 00
Alicante primera		285 75	285 75
Sortes		66 00	66 25
Asturiana		68 00	00 00
Norte 5 por 100		138 90	138 75
Biocinto 5 por 100		00 00	1 20
Asturiana de minas		00 00	1 30
Langua Pica		39 00	39 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)		97 75	00 00
Cédulas argentinas		2 50	2 61
Francos (París)		33 00	34 00
Libras		38 92	38 92
Dólares		7 84	7 87
Marcos		00 00	0 00
Liras		0 00	14 00
Francos belgas		0 00	0 00
Francos belgas		00 10	29 25

SANTANDER

Amortizable 5 por 100, 1920, a 95,10 por 100, pesetas 32.000.



Aromas de la Tierra
 Jabon
 Polver de arroz
 Locion-Colonia-Extracto
 La Rosario S.A.

BICICLETAS A PLAZOS!
 cuotas mensuales desde 25 pesetas.—
 Condiciones inmejorables. Precios sin
 competencia.—Surtido en todas las
 marcas.
 CASA RUIZ.—Aros de Doriga, núm. 5.

Idem 1917, a 95,50 por 100, pesetas 2.500.
 Alicante, E. a 78 por 100, 8.000 pesetas.
 Bilbao, 1898, a 74,75 por 100, pesetas 2.500.
 Idem 1913, 5 por 100, a 85,50 por 100, pesetas 14.000.
 Viesgo, 6 por 100, a 98 por 100, pesetas 23.000.
 H. Española, 5 por 100, a 84 por 100, pesetas 12.500.
 Idem 6 por 100, a 98,75 por 100, pesetas 4.500.

BARCELONA

	DIA 14	DIA 22
Interior (partida)	70 45	70 65
Amortizable 1920 (partida)	09 00	95 35
1917	96 00	95 35
Exterior	85 70	86 45
ACCIONES		
Tobacos de Filipinas	220 00	000 00
Norte	61 85	00 00
Alicante	61 05	00 00
OBLIGACIONES		
Norte primera	66 00	66 00
Idem 6 por 100	103 15	103 65
Estimada primera	00 00	64 75
Alicante	00 00	75 50
Idem 6 por 100	00 00	101 50
Francos (París)	34 95	34 00
Libras	00 00	34 00
Marcos	00 00	00 00
Dólares	7 84	7 87
Francos suizos	136 60	136 40
Francos belgas	00 00	38 10
Liras	00 00	14 25
Florines	00 00	00 00

HOY CITY
GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT
DE JULIAN GUTIERREZ
 «Agua americana OMEGA, para la producción del Café Expreso, crisis variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.—Plato del día: Salpicón de ternera a la Algebrana».

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
 Servicio esmerado en comidas.
 RUALASAL, núm. 2.—TELEFONO, 1-25.

SE VENDE
 coche tipo americano, cuatro asientos, nuevo, llantas goma.
 Razón: LIMPIAS, Barrio Espina, número 13.

Los salvamentos marítimos

Sección marítima.

CRONICA
 La Prensa de San Sebastián nos halla de la Sociedad de Salvamentos marítimos de aquella capital.
 Y al dar a conocer extensamente sus proyectos e iniciativas para el porvenir, anima entusiasmado a tan humanitaria Sociedad, sin escatimar encomios y aplausos.
 Ello es justo. Nosotros, que sabemos de tan eficaces actuaciones, de méritos valiosos, de auxilios verdaderamente humanitarios, de toda la amplia y utilísima labor de la Sociedad de Salvamentos marítimos de la Peña Etxe, compartimos sinceramente las apreciaciones de justicia y las alabanzas de los colegas donostiarra.
 La mencionada Sociedad, en su afán de aumentar los elementos para su más perfecto desenvolvimiento, dotará a su Observatorio de una estación radiográfica, adquiriendo los medios de comunicación con otras estaciones meteorológicas que permitan en todo momento conocer los movimientos de la atmósfera en Europa.
 En breve se colocarán en los puntos estratégicos, a orillas del mar, instrucciones para auxiliar a los naufragos en caso de asfixia y pondrán en práctica motores marinos de los que se emplean en las costas más bravas y tormentosas.
 Resumiendo: El servicio quedará organizado de una manera magnífica, dotado de todo género de elementos y dirigido por personal competente.
 He aquí un ejemplo digno de imitarse. La mayor parte de las estaciones marítimas de salvamento del litoral español, no responden a las fines para que fueron establecidas.
 Abandonadas a sus deficientes medios sus actuaciones, en caso de siniestro no son lo eficaces que se necesitan y que fuera de dudar para nuestro prestigio.
 La estación de San Sebastián indica el camino a seguir, demostrando que con perseverancia y buena voluntad pueden llevarse a cabo las más poderosas empresas.

EL «CABO NAO»
 Estas cantidades, en lo que se refiere al estudio y comprobación de los cálculos de inundación, puertas, tanques, tomas y descargas, de los costeros de los buques.
 Por el estudio del plano de la cuarentena maestra, cálculo de asistencia longitudinal y demás que exija el reglamento, costarán:
 Buques menores de 2.500 toneladas de arqueo total, 250 pesetas.
 Buques de arqueo total, entre 2.500 y 5.000, 350 pesetas.
 Mayores de 5.000 toneladas, 500 pesetas.

UN NOMBRAIMIENTO
 Ha sido nombrado capitán del vapor «Mallorca», el prestigioso marino señor Malet.
LAS TARIFAS QUE COBRARÁN LOS INSPECTORES DE BUQUES
 He aquí las tarifas que cobrarán los inspectores de buques, según la resolución que se ha publicado recientemente:
 Buques menores de 2.500 toneladas de arqueo total, 250 pesetas.
 Buques de arqueo total, entre 2.500 y 5.000, 350 pesetas.
 Buques de arqueo total mayor de 5.000 toneladas, 500 pesetas.

EL «SAN CARLOS»
 Se espera en el puerto, procedente de Cádiz, con el transbordo del «Reina Victoria Eugenia», el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, «San Carlos».
EL «POCHEBUS»
 De Bremen y escalas, entrará en breve en el puerto el vapor «Pochebus», con carga general.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
 El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:
 «No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.»
CAMBIO DE ROLES
 Las Comandancias de Marina hacen saber a todos los armadores, capitanes y patronos de buques, cuyo tonelaje sea superior a diez toneladas de arqueo, (R. E.) la obligación que tienen de presentar los roles que posean del antiguo modelo, para ser los cambiados por otros del nuevo modelo reglamentario, advirtiéndoles que al que no posea el nuevo rol, no se le despachará bajo ningún pretexto, en tanto no se provea de él.
 Al propio tiempo se avisa también a propietarios y patronos de embarcaciones menores de diez toneladas de arqueo (R. E.) que están obligados a proveerse de las nuevas «Licencias de posesión y permisos para navegar», que previene la Real orden de 13 de octubre último, para lo cual deben entregar los roles que actualmente posean y los que han quedado

sin valor alguno, en virtud de la Real orden.
 El canje de roles y expedición de licencias de pesca, se efectuará en el oficial encargado del «Despacho de buques» de las Comandancias de Marina, todos los días laborables.
EL «ESPAÑA»
 Ayer zarpó de nuestro puerto destino a los de Habana y Veracruz el magnífico trasatlántico «España».
 Conduce gran número de pasajeros y carga general.
MOVIMIENTO DE BUQUES
 Entrados: «María Teresa», de Bilbao, con carga general.
 «María Santibáñez», de Gijón, con carga general.
 «Magdalena», de Bilbao, con carga general.
 «Carmen», de Gijón, con carga general.
 «Boreas», inglés; de Hull y con carga general.
 «Ceres», alemán; de Bremen y las, con carga general.
 «Espagne», francés; de Saint zaire, con pasaje y carga general.
 «Papin», de Avilés, con carbón.
 Despachados: «Magdalena», de Gijón, con carga general.
 «María Santibáñez», para Bilbao, con carga general.
 «María Teresa», para Bilbao, con carga general.
 «Carmen», para Bilbao, con carga general.
 «Postan», inglés; para Gijón, con carga general.
 «Espagne», francés; para Habana, con pasaje.

Sucesos de ayer

CASA DE SOCORRO
 Fueron asistidos ayer:
 María Teresa Arnáiz, de 5 años, tusiones en la mano izquierda.
 Fernando Bco García, de 15 años, contusión visceral.
 Tomás García, de 20 años, lesiones contusas en la mano izquierda.
 José Hernández, de 20 años, lesión de cal y arena del ojo izquierdo.

Centro recreativo y cultural de Campogiro.
 Esta noche y a las nueve en punto se pondrán en escena dos bonitos y gustos cómicos, representados por Cuadro Artístico de este Centro.
 Se suplica la más puntual asistencia.

EL «CABO NAO»
 Estas cantidades, en lo que se refiere al estudio y comprobación de los cálculos de inundación, puertas, tanques, tomas y descargas, de los costeros de los buques.
 Por el estudio del plano de la cuarentena maestra, cálculo de asistencia longitudinal y demás que exija el reglamento, costarán:
 Buques menores de 2.500 toneladas de arqueo total, 250 pesetas.
 Buques de arqueo total, entre 2.500 y 5.000, 350 pesetas.
 Mayores de 5.000 toneladas, 500 pesetas.

EL «SAN CARLOS»
 Se espera en el puerto, procedente de Cádiz, con el transbordo del «Reina Victoria Eugenia», el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, «San Carlos».

EL «POCHEBUS»
 De Bremen y escalas, entrará en breve en el puerto el vapor «Pochebus», con carga general.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
 El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:
 «No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.»

CAMBIO DE ROLES
 Las Comandancias de Marina hacen saber a todos los armadores, capitanes y patronos de buques, cuyo tonelaje sea superior a diez toneladas de arqueo, (R. E.) la obligación que tienen de presentar los roles que posean del antiguo modelo, para ser los cambiados por otros del nuevo modelo reglamentario, advirtiéndoles que al que no posea el nuevo rol, no se le despachará bajo ningún pretexto, en tanto no se provea de él.
 Al propio tiempo se avisa también a propietarios y patronos de embarcaciones menores de diez toneladas de arqueo (R. E.) que están obligados a proveerse de las nuevas «Licencias de posesión y permisos para navegar», que previene la Real orden de 13 de octubre último, para lo cual deben entregar los roles que actualmente posean y los que han quedado

EL «CABO NAO»
 Estas cantidades, en lo que se refiere al estudio y comprobación de los cálculos de inundación, puertas, tanques, tomas y descargas, de los costeros de los buques.
 Por el estudio del plano de la cuarentena maestra, cálculo de asistencia longitudinal y demás que exija el reglamento, costarán:
 Buques menores de 2.500 toneladas de arqueo total, 250 pesetas.
 Buques de arqueo total, entre 2.500 y 5.000, 350 pesetas.
 Mayores de 5.000 toneladas, 500 pesetas.

EL «SAN CARLOS»
 Se espera en el puerto, procedente de Cádiz, con el transbordo del «Reina Victoria Eugenia», el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, «San Carlos».

EL «POCHEBUS»
 De Bremen y escalas, entrará en breve en el puerto el vapor «Pochebus», con carga general.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
 El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:
 «No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.»

CAMBIO DE ROLES
 Las Comandancias de Marina hacen saber a todos los armadores, capitanes y patronos de buques, cuyo tonelaje sea superior a diez toneladas de arqueo, (R. E.) la obligación que tienen de presentar los roles que posean del antiguo modelo, para ser los cambiados por otros del nuevo modelo reglamentario, advirtiéndoles que al que no posea el nuevo rol, no se le despachará bajo ningún pretexto, en tanto no se provea de él.
 Al propio tiempo se avisa también a propietarios y patronos de embarcaciones menores de diez toneladas de arqueo (R. E.) que están obligados a proveerse de las nuevas «Licencias de posesión y permisos para navegar», que previene la Real orden de 13 de octubre último, para lo cual deben entregar los roles que actualmente posean y los que han quedado

EL «CABO NAO»
 Estas cantidades, en lo que se refiere al estudio y comprobación de los cálculos de inundación, puertas, tanques, tomas y descargas, de los costeros de los buques.
 Por el estudio del plano de la cuarentena maestra, cálculo de asistencia longitudinal y demás que exija el reglamento, costarán:
 Buques menores de 2.500 toneladas de arqueo total, 250 pesetas.
 Buques de arqueo total, entre 2.500 y 5.000, 350 pesetas.
 Mayores de 5.000 toneladas, 500 pesetas.

EL «SAN CARLOS»
 Se espera en el puerto, procedente de Cádiz, con el transbordo del «Reina Victoria Eugenia», el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, «San Carlos».

EL «POCHEBUS»
 De Bremen y escalas, entrará en breve en el puerto el vapor «Pochebus», con carga general.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
 El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:
 «No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.»

CAMBIO DE ROLES
 Las Comandancias de Marina hacen saber a todos los armadores, capitanes y patronos de buques, cuyo tonelaje sea superior a diez toneladas de arqueo, (R. E.) la obligación que tienen de presentar los roles que posean del antiguo modelo, para ser los cambiados por otros del nuevo modelo reglamentario, advirtiéndoles que al que no posea el nuevo rol, no se le despachará bajo ningún pretexto, en tanto no se provea de él.
 Al propio tiempo se avisa también a propietarios y patronos de embarcaciones menores de diez toneladas de arqueo (R. E.) que están obligados a proveerse de las nuevas «Licencias de posesión y permisos para navegar», que previene la Real orden de 13 de octubre último, para lo cual deben entregar los roles que actualmente posean y los que han quedado

EL «CABO NAO»
 Estas cantidades, en lo que se refiere al estudio y comprobación de los cálculos de inundación, puertas, tanques, tomas y descargas, de los costeros de los buques.
 Por el estudio del plano de la cuarentena maestra, cálculo de asistencia longitudinal y demás que exija el reglamento, costarán:
 Buques menores de 2.500 toneladas de arqueo total, 250 pesetas.
 Buques de arqueo total, entre 2.500 y 5.000, 350 pesetas.
 Mayores de 5.000 toneladas, 500 pesetas.

EL «SAN CARLOS»
 Se espera en el puerto, procedente de Cádiz, con el transbordo del «Reina Victoria Eugenia», el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, «San Carlos».

EL «POCHEBUS»
 De Bremen y escalas, entrará en breve en el puerto el vapor «Pochebus», con carga general.

23 DE FEBRERO DE 1931

El 1 de marzo

El 5 de abril

Admitiendo PRECIC

Estos vapores esmerados para más

CURAR

CATARRA RESFRIA (CON)TIP (BRON)QU (RON)QUE etc. etc.

El día 19 de febrero de 1931

admitiendo HABANA y para SANTA ESTE BI LITERAS Y

El día 27 contingenci para traba

REI

qu' saldrá de todos de toda Precio de m. s. luc uíd

LÍNEA A F

El vapor C. I

saldrá de L donde saldrá y de dicho vapor, Ma Yokohama.

Para más en SANTA COMP. LA tel. gráfica

Sociedad

Consu Norte de l a Vigo, de presas de rra y Are Empresas rados sim Carbo mercados.

Pelayo Ramón de lo de Ang tes de la l fual Toral Para

lea U

Holland América
 Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM
 de 26.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM
 de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.
 En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.
 Para toda clase de informes, diríjase a su agente en GILÓN SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA
 Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 33.—Teléfono 335
SANTANDER

Línea de Pinillos
 Vapores correos españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana

Hacia el 14 de MARZO, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

CADIZ
 Capitán DON LUIS DURAN
 admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, 2ª y 3ª

En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.

Para más detalles, diríjase a sus agentes AGUS-ÍN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, agentes L. P. SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

La siguiente salida le efectuará hacia el 30 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

Propio para leche, taller, etc. bi 2, tercero, informarán.

FABRICA Molino
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega

Vendo
 charrete con jaca y guarnición. Informarán en esta Administración.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos!

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LOS MEJORES VINOS
 Se sirve a domicilio desde media cántara

PEDRO CABADO
 Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

Fábrica de bordados
 RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Gabinetes, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

NEGOCIO DE VIÑOS
 muy acreditado, se traspa. Informará esta Administración.

Sarna
 ANTISARNICO MARTI, único que la cura sin dolor. Venta señores Pérez del Mar y Díaz F. y Calvo, Barrio 15. Sus imitaciones resultan raras, peligrosas y apestosas. Exíjase siempre ANTONIO NICO MARTI.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.
 El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.
 El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
 El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana..... Pesetas 439,50.
 Para Veracruz y Tampico... — 482,75.

Estos vapores están contruados con todos los acieantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Koppe y C. - Santander



TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Pílas Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

CURAN

CATARROS RESFRIADOS
CONSTITIDOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.

SON:

ANTICEPTAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
RESULTADOS EFICACES

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII
 SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU
 admitiendo pasajeros de todas clases, carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje para SANTIAGO DE CUBA.
 ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

LINEA A LA ARGENTINA
 El día 23 de FEBRERO, a las diez de la mañana, contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS
 para trasbordar en Cádiz al
REINA VICTORIA EUGENIA
 que saldrá de aquel puerto el 7 de MARZO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 482,60.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor
C. López y López
 saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Par. más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEKEZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Decididos similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Artículos variados.—Para centros metalúrgicos y químicos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN: AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros datos y precios dirigirse a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO
Deutsche Dampfschiffahrt-Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.
 También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios

E. Erhardt y Compañía, Ltda
 BANDARA, 1.—TELEFONO 11.—SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO
 Vapores correos ingleses de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.
 Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
 El día 24 de febrero, el magnífico vapor correo

ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase, precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos
 2.ª — 953,50 — — — — —
 3.ª — 482,75 — — — — —

Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 23 de marzo, el vapor ORITA
 El día 27 de abril, el vapor OROYA
 El día 11 de mayo, el vapor ORIANA

Retajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en otros casos de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades para el viajero, en su construcción del mar de España-América han sido dotados para el servicio de primera clase con los mejores materiales y con el personal más selecto. En su cubierta el capitán español y un médico también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de 10, 8 y 6 personas, con cuartos de baño y espejos cubiertos de pasaje.

Para más informes dirigirse a los señores

Hijos de Bantarrerchaz.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

LA PIÑA TALLADA
 fabrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
 ESPASO: Amor de Escalante, 4.—Teléfono 538.—
 FABRICA: Cervantes, 52



GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
 Vapor SPAARNDAM, saldrá el 25 de febrero.
 » MAASDAM, » el 19 de marzo.
 » VOLENDAM, » el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
 » EDAM, » el 9 de abril.
 » RYNDAM, » el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)
 » LEERDAM, » el 28 de abril.
 » SPAARNDAM, » el 21 de mayo.
 » MAASDAM, » el 9 de junio.
 » EDAM, » el 2 de julio.
 » LEERDAM, » el 23 de julio.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.925,00	Pts. 850,00	Pts. 439,50
Veracruz....	» 1.850,00	» 525,00	» 482,75
Tampico....	» 1.475,00	» 370,00	» 432,75
Nueva Orleans	» 1.600,00	» 1.050,00	» 692,75

Estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a los pasajeros que vayan a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con el importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de las mejores autoras. El personal a su servicio es todo español.
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta agencia con cuatro días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes para toda clase de informaciones dirigirse a su agente en Santander y Gijón: DON FRANCISCO GARCIA Wad-Rán, 2, principal.—Apartado de Correos número 33.—Telegr. mas y radiotelegr. HOLLAND AMERICA LINE SANTANDER

Compañía Generale Transatlantique Vapores Correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices
 PARA
Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de marzo.
 ESPAGNE, el 6 de abril.
 LAFAYETTE 22 de abril.
 CUBA, el 6 de mayo.
 ESPAGNE, el 22 de mayo.
 FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).
 CUBA, el 22 de junio.
 FLANDRE, el 22 de julio.
 ESPAGNE, el 22 de agosto.
 CUBA, el 6 de septiembre.
 FLANDRE, el 22 de septiembre.
 ESPAGNE, el 6 de octubre.
 CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE 7 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 LAFAYETTE 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funciona los españoles y sus familias, Comunidades religiosas y en los billetes de ida y vuelta.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: pesetas 439,50 para HABANA, y 482,75 para VERACRUZ.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVAROS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En segunda plana

LA CAUSA DEL CONVOY A TIZZI

CONVIENE WAR ALERTA

EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

Bilbao se mueve en busca de un ferrocarril. Toda la Prensa ha dado estos días cuenta de la salida de una Comisión con el objeto de conseguir en Madrid que sea incluido en el plan de ferrocarriles estratégicos uno que ellos llaman de Haro-Ezcaray-Abejar.

La Prensa bilbaína, obedeciendo indudablemente a una consigna, al dar cuenta de la salida de la mencionada Comisión, dice que los firmantes del escrito-solicitud ven con simpatía cuando se relaciona con la construcción del ferrocarril Santander-Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud y que tratan de cooperar a su realización, mejorando aquellas de sus condiciones económicas de vida que a la par fomenten el tráfico del puerto de Bilbao y agregando que este interés y esta cooperación no deben despertar recelos.

Si las palabras de la Prensa bilbaína reflejaran fielmente la opinión de las fuerzas vivas que forman parte de la Comisión que en Madrid, nada tendríamos que decir; por el contrario, felicitarnos de esa cooperación. Precisamente hace días decíamos que podría enconstrarse la fórmula para ir de acuerdo Santander y Bilbao. Pero, ¿son sinceras esas manifestaciones? No dudáramos de ello si en la sesión en que el Ayuntamiento de Bilbao acordó que el alcalde firmara parte de la Comisión referida, el concejal señor San Pedro, al dar cuenta de la reunión de fuerzas vivas a que había asistido en representación del Municipio para tratar de un ferrocarril de tanta importancia para Bilbao, no dijera que la Comisión que había de trasladarse a Madrid llevaba por misión la de «lograr una gestión favorable a un proyecto conveniente para los intereses de Bilbao e impedir que prospere otro que patrocina otra vecina capital».

¿Dónde está la verdad, en las palabras del señor San Pedro o en las de la Prensa bilbaína, reflejo indudable de la Comisión de fuerzas vivas? Creemos que los colegas de Bilbao están obligados a aclarar si la actitud de esos elementos es de cooperación o de obstrucción, porque la conducta de Santander debe depender de la aclaración que vedimos.

Santander ha laborado durante die y seis años en pro de un ferrocarril, de tanta importancia para su puerto como la que resalta del hecho de que uniría el Mediterráneo con el Cantábrico, unión de la que no se preocupó Bilbao hasta que vio próxima su realización. Esa laboriosa gestión llevada a cabo no ha llegado con toda su intensidad ni ha sido apreciada debidamente por el público; sólo es conocida justamente por los que, año tras año, han ido reuniendo elementos y agitando voluntades. Actualmente existe en Madrid una Comisión gestora, con representantes de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel, Castellón de la Plana y Valencia, es decir, de todas las provincias directamente interesadas en la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud. Sirva esto de aclaración a quienes, desconocedores de la situación en que se halla este asunto, creen que Santander debió responder con el envío de una Comisión a Madrid a la salida de la de Bilbao para la corte.

Recientemente la Comisión integrada por los representantes de las siete provincias interesadas ha elevado al señor presidente del Directorio Militar una exposición, en la cual, después de recordarle que reiteradamente y en diferentes entrevistas tiene hechos ofrecimientos cuyo cumplimiento se retrasa notablemente y de exponerle la necesidad de dar colocación a miles de obreros en provincias como las de Soria y Burgos, que en diez años han perdido por emigración treinta y cinco mil habitantes, demuestra que todos los obstáculos presentados a la construcción de este ferrocarril carecen en absoluto de base.

El proyecto de ferrocarril de vía estrecha, aprobado en 1914, fué modificado a petición del Ramo de Guerra para convertirse en doble vía ancha, por llenar así mejor los fines estratégicos, y entregado por la Comisión gestora al ministro de Fomento en 20 de enero de 1922. Informado favorablemente por el Estado Mayor Central, pasó a la tercera división técnica de ferrocarriles, la cual, después de un estudio detenido sobre el terreno, le informó favorablemente, reduciendo el presupuesto que era de 349.740.886,55 pesetas, a 343.340.031,07. Como obligado trámite pasó después al Consejo de Obras públicas, y en este punto es cuando comienzan las dificultades.

Y era un hecho público que la Comisión gestora había encontrado empresa constructora con capital suficiente para emprender prontamente las obras, y aquello que a algunos había parecido un ilusorio proyecto, tomaba aspecto de realizarse en plazo corto. Desde este momento comenzaron a moverse los que se creían perjudicados con tal ferrocarril.

El Consejo de Obras públicas devolvió el proyecto diciendo que debía someterse a nueva tramitación, con arreglo a la ley de 1912, cuando había sido tramitado por la de 1908, que era la que en realidad correspondía. El Directorio Militar, entendiendo que no debía ser así, lo devolvió al Consejo de Obras públicas para que informara nuevamente, en el plazo más breve posible, de la manera más rápida de construir este ferrocarril, y al Consejo de Obras públicas se le ocurrió contestar que, dadas las necesidades del Estado Mayor Central, el Gobierno podía acordar la construcción por el Estado, con cargo a los tres millones que anualmente se consignaban en el presupuesto del país. La solución propuesta haría reír si no se tratara de intereses tan cuantiosos para la nación. Tres millones, anuales para un presupuesto de 343 millones! No había que contar el período de construcción por años, sino por siglos.

Al mismo tiempo decía que el Estado podía ahorrarse unos cincuenta millones de pesetas si realizaba directamente la construcción. Fácil sería demostrar lo contrario, pues, aparte de lo caras que salen todas las construcciones hechas en condiciones tales, los intereses del capital que cada año se genera empleando en la construcción sin obtener beneficio alguno representan mucho más que las pretendidas economías. Es, en fin, un informe del Consejo de Obras públicas que no tiene principio, pero sí el fin de que no se construya el ferrocarril.

La Comisión gestora de que hemos hablado y que representa a las siete provincias interesadas, en su escrito al Directorio demuestra palpablemente y en números que dicho informe no puede aceptarse por ninguna persona que esté en su cabal juicio. En cambio, si se otorga la concesión a una entidad en subasta pública, que es lo que venimos pretendiendo, hasta que el ferrocarril esté prestando servicio el Estado no tiene que gastar un solo céntimo y después sólo garantizar el 5 por 100, es decir, la diferencia entre los beneficios obtenidos, y el 5 por 100 del capital si los beneficios fueran inferiores.

Que el Estado se beneficia mucho con la construcción de ferrocarriles está sobradamente demostrado, porque el importe de los tributos sobre el aumento de la riqueza que se crea a lo largo de los recorridos y los impuestos que cobra a las empresas ferroviarias, que ascienden al 15,47 por 100 del producto bruto de la explotación, superan seguramente al desembolso que hará para cubrir la garantía de interés al capital empleado.

Se ha hablado del costo exagerado de este ferrocarril, cuyo presupuesto asciende a pesetas 817.476 por kilómetro, y en la Revista de Obras públicas de 15 de diciembre último, vemos que, al tratar del coste de estos ferrocarriles, dice: «La construcción de estos ferrocarriles de doble vía costará aproximadamente un millón de pesetas por kilómetro.» Esto viene a demostrar que no es exagerado el presupuesto.

En la exposición al Directorio Militar, firmada por la Comisión nombrada por las siete provincias interesadas, se dice: Ya que el proyecto de ferrocarril de Ontaneda-Calatayud, por Burgos y Soria, ha sufrido toda la tramitación que las disposiciones vigentes exigen, apruébese el proyecto reformado y anúnciese la correspondiente subasta, y es de esperar que no falten licitadores, puesto que la Banca española se ha dirigido a V. E. ofreciéndole su concurso para las obras que el Estado precisa realizar. Y así desaparecerá el recelo que existe en todas las provincias de que el verdadero obstáculo está en la resistencia que oponen los intereses creados al suponer, equivocadamente, que la construcción de un ferrocarril de esta índole puede perjudicarles.

Es este un asunto de vital interés para Santander y en el cual se ve una mano, más o menos oculta, que no cesa de poner dificultades a su realización. Santander debe confiar en la Comisión gestora constituida en Madrid con carácter permanente e integrada por los representantes de las siete provincias interesadas; pero estar alerta al brazo esperando órdenes de ella para intervenir en el momento en que se nos llame, e intervenir todos, las entidades y el pueblo en masa, si fuera necesario.

Nota oficiosa de la Alcaldía.

El gobernador y el alcalde.

El alcalde nos remite, con el ruego de que lo publiquemos, la siguiente nota oficiosa:

«Para que el público sepa en todo momento a qué atenerse acerca de la veracidad de cierta información marcadamente tendenciosa, considera conveniente la Alcaldía sin entrar en comentario alguno, dejar bien puntualizados los siguientes extremos:

Primero. No es cierto que el excelentísimo señor general gobernador civil de la provincia llamara en la tarde del jueves al alcalde. Fué éste espontáneamente al despacho oficial de aquél, para tratar de la necesidad de reintegrar a sus puestos municipales a los arquitectos señores Riancho y Bringas.

Segundo. En esta entrevista, el señor gobernador, refiriéndose a lo que había dicho el alcalde, y que éste hizo público desde la presidencia en la sesión del miércoles último, manifestó que el viaje que en breve hará a Madrid no obedece a requerimientos del Directorio, sino simplemente al deseo de atender asuntos de carácter particular.

Tercero. Fuera de este motivo del viaje, no rectificó la primera autoridad de la provincia ningún otro punto de los expuestos por el alcalde al dar cuenta a la Corporación de las manifestaciones que le había hecho el general gobernador, ni pudo lamentarse el señor Saliquet de que hubieran sido mal interpretadas sus palabras, por cuanto fueron reflejadas fielmente, cuando, por lo tanto, mantenidas en su integridad.»

Acción católica de la mujer.

La conferencia de don Francisco Correas.

Interesantísima fué la conferencia, dirigida a las señoras de Santander, que dió el jueves último, en el salón de los reverendos padres Jesuitas, el señor Correas.

Presidieron el acto el reverendo padre Vicente, conciliario de la Acción Católica de la Mujer, el M. I. señor penitenciario, director del Círculo de Estudios, y el canónigo, M. I. S. don Tomás San Martín.

El reverendo padre Vicente hizo la presentación del orador, al que llamó apóstol social de Andalucía y bien se echó de ver en su conferencia el espíritu evangélico que preside sus predicciones inspiradas en tema tan interesante como el de la Caridad Cristiana.

Enumeró, el ilustrado conferenciante, las múltiples obras que abarca la Acción Social Católica, demostrando como, en cada una de ellas, tiene la mujer señalado su puesto para prestar su valioso concurso al mejoramiento moral y material de la sociedad.

Demostró que la labor de esta Acción es el cumplimiento fiel de las Obras de Misericordia. Que la sociedad exige una acción activa y perseverante de parte de todos y que la mujer no podía abandonar la misión que tenía señalada, para ser sustituida por la tutela oficial y por la intervención exclusiva del hombre.

Dijo que debía tenerse presente la consideración de que ha de prestarse a los demás el auxilio que quisiéramos recibir para nosotros, de hallarnos en la situación del que nos necesita y probó que el verdadero amor al prójimo tiene más eficacia que la fortuna y el poder, porque no hay nada más heroico que la Caridad cristiana.

Estimuló, finalmente, a las socias de Acción Católica de la Mujer, a trabajar cada día con más ardor en favor de tan hermosa Institución e invitó a asociarse a las que aún no pertenecen a ella, haciendo observar que un núcleo de señoras pueden hacer cambiar las costumbres de un pueblo con la práctica del bien.

Terminó esperando que cuando se le depare ocasión de volver a Santander podrá felicitar, seguramente, a la Acción Católica, por su fecunda labor.

Las señoras salieron muy complacidas de la conferencia y fué tan persuasiva la elocuencia del orador que a terminar este, algunas de las asistentes se dirigieron a la Presidenta para que las incluyera en la lista de Acción Católica, ofreciéndose a trabajar activamente.

Los fondos municipales.

El movimiento de ayer.

Existencia en Caja	134.284,23
Ingresos:	
Por vinos	230,66
Por carnes	1.984,91
Carbón y aguas minerales	39,75
Extraordinarios	32,36
Fondos en Caja	136.502,32

CARTA DE PAR EN PAR

A UN FOTOGRAFO SIMPÁTICO Y NOTABLE

Señor don Pepe Díaz, notable y simpático fotógrafo de Prensa Gráfica, entrañable y nunca bien ponderado Pepe. No para arrearte un momento que tu no los necesitas, gracias a Dios y al objetivo de tu máquina, para atizarme a mí mismo por tener en mi archivo tan artísticamente aquellos tiempos de «El Fenómeno» y «El Mendicero»—me iré en un día de once varas, dirigiéndote abierta la presente para que haga «pendiente» las veces que te he abierto mi pecho en esta vida.

Con algo de rubor te confieso que el «Paco Censuras» de otras épocas ha convertido en algo que si lo denominas «Paco Penalty» te aproximaré a los empujes. Sigo entendiendo ante un natural parando, pero me da pena también ante un «goal-keeper» que pare. Esta es mi situación, pues, llámame aficionado «anfíbio», que no me incomode.

Como es natural, el delantero centro santanderino Oscar, a quien todos los respetos, yo no dudo en calificar de «wagonista», porque internacional y por el empuje con que avanza, es objeto de mis predilecciones y si te digo que jugó en Madrid con un poquito de mi espíritu en cada una de las horas puedes creer que no te despiesto.

Teniendo en cuenta estos detalles y reconociendo en ti un tan hábil fotógrafo como certero retocador, al ver la peladada que aquí ha tenido la plana central de la estúpida revista «Aire Libre», en la que el señor Oscar falla una pelota colocada «a posteriori» sobre la fotografía, sin que



EL PARTIDO CELEBRADO EN MADRID ENTRE LAS SELECCIONES PARA LA FORMACION DEL GRUPO NACIONAL, AUNQUE DE ESCASO RELIEVE EN GENERAL, TUVO MOMENTOS INTERESANTISIMOS.



EL PARTIDO CELEBRADO EN MADRID ENTRE LAS SELECCIONES PARA LA FORMACION DEL GRUPO NACIONAL, AUNQUE DE ESCASO RELIEVE EN GENERAL, TUVO MOMENTOS INTERESANTISIMOS.

había un «referee» oportuno que evitara la composición pitando mano, dije: «He aquí a Pepe Díaz, al simpático y diabólico Pepe Díaz en el avance de su buen humor».

Y lo que en otros causó indignación, en mí produjo satisfacción, porque se trataba de ti y tu te presentabas como el hábil artista siempre. Y claro está, dije a los soliviantados:

«¿Qué es lo que está superpuesto aquí? La pelota, ¿verdad? Pues quítala y a otra cosa. Quitándola queda la interesante fotografía hecha por Pepe, que recogió un indudable momento «periodístico» del partido. Y si go periodístico—añadí—porque merced a él, trasladado a la plana, ha dado un periódico censurar a Oscar y meterse de paso con Zamora, «dolor» como un pipilote a buscar una pelota que lleva dirección contraria. Mi parecer es que felicitemos al autor de la composición y al fotógrafo, boricando el «fallo» de Oscar y la verdadera foto de Díaz.»

Y así se hizo, y con estas líneas verás un grabado que «armoniza» los dos intereses.

Nada más, entrañable socio. Conservate y cuenta siempre con la estimación futbolística, profesional, social y humorística de tu antiguo compañero y amigo.

ROQUE FOL.

El día en Bilbao.

Un concejal propone que se pida el indulto de Unamuno.

BILBAO, 22.—En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento, el concejal señor San Pedro presentó una proposición pidiendo que se solicitara el indulto del señor Unamuno.

En ella se decía que si el señor Unamuno no era consejero de la Compañía de coches-camas, lo es de la educación popular.

El alcalde se negaba a admitir la proposición, pero después de algunas aclaraciones y previa autorización para suprimir de ella determinados conceptos improcedentes, fué aceptada.

La situación en Marruecos.

El comunicado oficial.

MADRID, 22.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente comunicado oficial:

«Zona Oriental.—Al establecerse en la posición de Tizzi Assa Principal el servicio de protección para el convoy de heridos, resultando herido el soldado de Isabel Católica Manuel Recado.»

En Tizzi Assa, Norte, fué herido, por disparo de fusil enemigo, el soldado del mismo batallón, Damaso Lozada García.

El jefe de la posición de Tafersit

comunica que a las siete y media envió un convoy a Benitz, desde Tizzi Assa, decargándose sin novedad.

Al efectuarse el repliegue el enemigo nos hizo las siguientes bajas:

Muertos: tres askaris de Regimiento de Alhucemas.

Heridos: el teniente don Luis Sarrá, menos grave; alférez, Luis García, muy grave; sargento, Feliciano García Arenas, gravísimo, y seis askaris gravísimos.

La escuadrilla de servicio de aviación lanzó bombas sobre Beni Mediel durante de ayer.

Zona occidental.—En la posición M'Ter resultó herido por disparo enemigo el soldado de artillería Práxedes López Vidal.»

EL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

CÍRCULO MERCANTIL

En la junta general celebrada para dar cuenta de la formación de la nueva Junta directiva, fueron proclamados, por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente, don Emilio Nieto Cordero; vice primero, don Enrique Arce; vice segundo, don Julián Martínez; secretario, don Juan José Zárriz; vice secretario, don Miguel Zárriz; tesorero, don Manuel Latorre; balayuga, contador, don Norberto Cigalupi; bibliotecario, don Francisco Pludo; vocales: don Joaquín Martínez, don Crescencio Martín, don Agustín García, don Alfonso Planas, don José Mateu y don Agilto Ramos.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de

«Debate», calle de Alcalá.

SANTAN

Ha s

La

MADRID, editorial de rosamente, cor, el decr tica la «G cientemente ma de las c

Airpa qu más contact el se invita capital a la modestas. Aduce la, hasta 125 l

El que el him han de ser se favorece da clase m parte de la capital acu causas de eridencia d mitad de t tos supone una buena.

Desp. El genera esta mañana con el Rey. Ni a la e nada de pa E

Como de merosas vis El genera del subsecr general. Sit qué de la. El gongre ral Cavani E

El genera la Preside preguntan las había cosa. Estos le i había entr do la firma

El presid el ya conoc mo en el pi za, y al co mente, excl

«Es lam tres jefes d dos estam decisiones. Y quand ascensor, había entr nfa que fuéllarse. E

A la pri hoy no ais del Portal. llaban en en repres homenaje moria del El Conse dia de la n

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de

«Debate», calle de Alcalá.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de

«Debate», calle de Alcalá.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de

«Debate», calle de Alcalá.